



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
1 DE 6

PLAN DE CURSO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	INGENIERIA	1.2. Programa	INDUSTRIAL	
1.3. Área	APLICADA	1.4. Curso	ORGANIZACIÓN Y METODOS II	
1.5. Código	406201	1.6. Créditos	3	
1.6.1. HDD	3	1.6.2. HTI	6	1.7. Año de actualización

2. JUSTIFICACIÓN

En este aparte se describe la Pertinencia del curso en relación con:

a). El currículo del programa, por qué se ubica en el semestre, en el área y qué aporta al estudiante en relación con las competencias del programa de formación (carrera) y el perfil profesional y ocupacional (PEP del programa).

El Ingeniero Industrial debe saber y aplicar las distintas técnicas relacionadas con el estudio del trabajo como herramienta que permite el aumento de la productividad en sistemas productores de bienes y servicios.

b). El PEI de la universidad (Misión, Visión y Modelo Pedagógico).

c). El ejercicio de la profesión en el contexto local, regional, nacional e internacional (aquí se hace una breve descripción sobre políticas educativas, ciencia y tecnología y competencias generales y específicas requeridas en la sociedad del conocimiento).

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Se describen de **forma explícita** los propósitos de formación del curso o asignatura y se relacionan estos con los propósitos de formación explícitos del Programa de Formación (carrera).

- ☞ Que el estudiante identifique las distintas técnicas para diseñar puestos de trabajo.
- ☞ Que el estudiante sepa aplicar técnicas de análisis de operaciones para el mejoramiento de métodos de trabajo.
- ☞ Que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para realizar la medición del trabajo en sistemas productivos.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 2 DE 6
	PLAN DE CURSO	

4. COMPETENCIAS

4.1. General: Esta competencia describe lo que debe Saber y Saber Hacer y Actuar el estudiante al finalizar el curso o asignatura.

Al terminar el curso, el estudiante estará en capacidad de: Documentar el método de trabajo, a través de listas y diagramas de proceso y establecer los tiempos estándar que le permitan realizar los cálculos de ingeniería pertinentes a la producción.

4.2. Específicas. Estas competencias corresponden a las Unidades de Aprendizaje a desarrollar durante el semestre para lograr la **competencia general**

Al terminar el curso, el estudiante estará en capacidad de:

- ☞ Identificar y aplicar las distintas técnicas existentes para diseñar puestos de trabajo.
- ☞ Realizar análisis de operaciones y diseñar manuales de funciones, procesos y procedimientos.
- ☞ Realizar medición del trabajo como base para el cálculo de costos de producción y salarios.

4.3. Transversales

Estas competencias no se formulan, sólo se describe en cada una de ellas cómo las va a desarrollar a través de las estrategias metodológicas utilizadas en el curso. (Acuerdo 147 bis de 2018).

5. CONTENIDOS DECLARATIVOS, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES- UNIDADES DE APRENDIZAJE

- ✓ **DISEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO Y ERGONOMÍA.**
- ✓ **ESTUDIOS DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS**



✓ **INGENIERÍA DE MÉTODOS**

- Medios gráficos
- Análisis de operaciones
- Relaciones Hombre – Maquina
- Manuales de la Organización

✓ **MEDICIÓN DE TRABAJO**

- Muestreo de trabajo
- Estándares para trabajo indirecto y general
- Medición del trabajo y nuevas tecnologías

- a. Síntesis del marco conceptual que fundamenta el curso, las teorías, enfoques y autores a abordar de forma teórica y práctica.
- b. Las Unidades de aprendizaje integran los conceptos esenciales a desarrollar en el curso.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de este curso se centra en el trabajo de docencia directa y en el trabajo independiente realizado por el estudiante.

El curso se desarrollará de la siguiente manera:

- Docencia Directa: Clases magistrales, conferencias, talleres, mesas redondas, foros, prácticas y laboratorios, tutorías, trabajo de campo y otros.
- El trabajo independiente del estudiante: Lecturas, realización de talleres, solución de problemas, preparación de exposiciones, elaboración de informes de prácticas y laboratorios, redacción de informes y ensayos, realización de investigaciones, revisión bibliográfica y otros.



PLAN DE CURSO

Se describen las estrategias utilizadas en el desarrollo de las clases, estas deben corresponder a las unidades de aprendizaje, **puede haber generales** como el Aprendizaje Basado en Problemas, en Proyectos, en Indagación, en Retos, entre otras, las cuales se desarrollan durante todo el curso y **las específicas** como Talleres, Seminario Alemán, simulaciones, juego de roles, análisis de casos, exposiciones, dilemas conceptuales, discusión, debate, prácticas de laboratorio, visitas de observación, protocolos, bitácoras, entre otras.

7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

a. Se describen las actividades inherentes al desarrollo del curso que requieren salidas del campus, utilización de equipos, laboratorios, auditorios y recursos compartidos, al igual que recursos económicos, por ejemplo, transporte.

b. Las prácticas inherentes al desarrollo de competencias del curso, las cuales deben estar descritas en el documento Maestro de cada programa académico. Si durante el desarrollo del mismo se ha identificado la necesidad de realizar una práctica para consolidar, fortalecer competencias, esta debe estar definida, justificada y aprobada por el Comité Curricular del Programa, el Consejo de Facultad y el Consejo Académico.

NOTA: algunas prácticas producto de metodologías como ABP, Aprendizaje por indagación, retos etc. deben explicitarse para que los estudiantes realicen el trabajo de campo en su trabajo independiente.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 5 DE 6
	PLAN DE CURSO	

De acuerdo con el reglamento estudiantil vigente en la Universidad de Córdoba, cada nota parcial se obtendrá de la siguiente manera:

- ⇒ Trabajo independiente del estudiante 40%
- ⇒ Examen escrito parcial 30%
- ⇒ Examen escrito final 30 %

Los criterios de evaluación se definen teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje esperados de acuerdo con las competencias formuladas (Conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales, es decir lo que deben saber , saber hacer y demostrar al finalizar el curso).

9. BIBLIOGRAFÍA

-  Schroeder, R.G.
 Administración de las operaciones.
 McGraw Hill.1992
-  Chase – Aquilano
 Dirección y administración de la producción y las operaciones.
 Mcgraw-Hill
-  Koontz Harold,
 Administración, Una perspectiva global.
 Mc-Graw Hill.
-  Quiroga Gustavo
 Organización y Métodos en la Administración Pública.
 Editorial Trillas.
-  Niebel Benjamín
 Ingeniería Industrial, Métodos, Tiempos y Movimientos.
 Alfaomega.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
6 DE 6

Se describe la bibliografía general del curso y la bibliografía específica de las Unidades de Aprendizaje (Webgrafía: Bases de datos, Plataformas, artículos, libros, videos, películas, blog, Moccs, Ovas entre otros).

Nota: sólo describir lo que se va a utilizar durante el desarrollo del curso.